

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO X SEGUNDA ÉPOCA

Almería, lunes, 5 de Noviembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NºM. 3.165

Madrid

## De la crisis

Cuando escribí mi cronicaje de ayer, no era un hecho ni mucho menos que hubiese fracasado el señor Maura en su intento de formar un gabinete de concentración, pero estaba previsto y entre líneas anunciate el fracaso. Si las circunstancias fuesen distintas de las que son, mi modesta pluma, que se debe a la verdad, que quiere decir la verdad, que censura lo que en conciencia halla censurable, escribiría hoy una crónica tremenda contra el señor Maura, o daria a éste, sin más que recopilar declaraciones y textos suyos, el encargo de hacerlo. Y en ningún caso llegaría yo, hasta donde llegaría él.

No lo hago, porque entiendo que no debo hacerlo, porque si quien ha dicho y escrito lo que ha dicho y escrito el señor Maura desde 1909 y sobre todo desde 1914 hasta hace ocho días, realiza el sacrificio, el inmenso sacrificio de ir de puerta en puerta de los políticos o de los partidos por él justamente flagelados mendigando apoyo, no cabe la presunción de que habrá procedido así por altos y nobles estímulos patrióticos?

Cuando un hombre realiza actos que van contra su significación y que no sirven su personal conveniencia, es prudente reservar el juicio. Lo que ayer hizo el señor Maura es radicalmente opuesto a su significación y notoriamente contrario, no ya a su interés personal, pero hasta a su interés político, e inexplicable y absurdo si no se admite una cierta elevación moral que no repara en el sacrificio y hasta en la humillación, creyendo que con ellos presta un servicio a la patria.

Este es el juicio más cristiano: reconozco, empero, que formularán otro muy diferente los que hayan visto ayer que se desvanecía la ilusión de un político distinto de los demás, superior a los demás, firme en el juicio, recto en el propósito, incapaz de variar, ni de torcer, nada ni por nadie el camino que le marcaba sus ideas y convencimientos.

MIGUEL PEÑAFLOR

Número de 4 páginas

## DE SOCIEDAD

Ayer celebraron sus días el alcalde de la ciudad, don Carlos Granados Ferre, y el primer teniente alcalde, don Carlos Pérez Burillo, quienes recibieron con este motivo muchas felicitaciones.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la distinguida señora del concejal del ayuntamiento y presidente de La Peña, don Gregorio Juari. S. I.

Sea enhorabuena.

Ha marchado a Canjáyar, para asuntos profesionales, el procurador de los Tribunales, don Fasqual Roda.

En Valencia donde reside se halla gravemente enferma la madre del inspector jefe de Vigilancia de esta capital don Salvador Ilueca Brau.

Deseamos el clivio de la respetable señora.

Ha regresado a Abla el propietario don Juan Busto Castillo.

Ayer regresó a Félix el abogado don Luis Faba.

La falta material de espacio disponible, nos obliga a dejar para mañana, la publicación de nuestro artículo.

NOSOTROS OPINAMOS  
sobre el servicio de aguas potables.

## Crónicas de la guerra

### EL DESASTRE DEL ISONZO

Grande, enorme, indefinido todavía es el desastre militar sufrido junto al Tagliamento y desde el Isonzo por las derrotadas huestes que acudilla el Generalísimo Cadorna, pero pesa en estos momentos en Italia, a más de esta debacle marcial, una angustiosa situación económica, que agrava la tragedia.

Como dice muy bien el "Fremdenblatt": Italia expresa todos los horrores de una guerra funesta en su curso y en su desenlace, y a la que se lanzó faltando a un sagrado deber. Sus aliados, dada la falsa situación en que se encuentran al cabo de tres años de guerra, no podrán ayudarla, y se verá reducida a sufrir la triste suerte de Rumania, Serbia y Rusia, por culpa de sus hombres de Estado.

Italia se lanzó a esta funesta aventura, abandonando a sus compañeras de alianza de la paz y volviéndose inopinadamente contra ellas, porque sus hombres de Estado quisieron hacer valer derechos que Italia no tiene sobre terreno y poblaciones que fueron siempre austriacos o alemanes.

Ni en el Tirol central ni en el del Norte viven italianos irredentos, ni Carintia, Istria y Dalmacia tienen entre sus habitantes la pretendida mayoría italiana que fue pretexto de la intervención del Reino de Victor Manuel en esta ruda contienda.

Sólo en Trieste hay, o mejor dicho, había, una mayoría de italianos, pero Trieste fué hasta 1893 dominio alemán, y en esa fecha se incorporó al Imperio austriaco. Tampoco con respecto a Gorizia e Istria puede hacer prevalecer Italia derechos históricos, pues si Trieste está desde 1832 bajo el cetro de los Habsburgos, aquéllas lo están desde 1500. Lo que pretendía Italia es la adquisición de nuevas fronteras en el mar Adriático para hacer frente al tráfico austro-alemán en el referido mar, pero los ejércitos austro-húngaros han destrozado este política de conquistas, y si las cosas se pudieran hacer dos veces, Italia olvidaría lo pasado y renunciaría a su desunión de la Triple Alianza.

Unidos alemanes y austriacos han desbaratado todas las ilusiones de Italia y muchas de las de Francia e Inglaterra. Cuando al parecer estaban las Potencias centrales muy ocupadas en contener la presión de magnífica superioridad numérica en tierras de Flandes y cuando acababan de realizar una operación importantísima en el mar Báltico, se han lanzado en avalancha irresistible contra las fuerzas italianas que defendían el Isonzo con una energía inagotable que, en vez de aminorar, por la presión de sus más numerosos enemigos, se agiganta y acrecienta, mostrándose inagotable y desarrollándose de un modo progresivo y eficaz.

Dice la «Zürcher Post», respecto a las consecuencias de la ofensiva en el Isonzo: «Se debe retener ya el traslado del frente del Isonzo a la línea que va desde el Tirol hasta el mar Adriático; puede significar para la guerra mundial un paso decisivo. Si los austro-alemanes pueden formar posición en uno de los numerosos ríos, economizarán importantes masas de tropas».

Y en efecto, los austro-alemanes han tomado esa posición, que, sobre hacerles economizar fuerzas, será punto de apoyo para ensanchar la magnitud trágica del desastre italiano.

CAPITÁN PHARSALE.

Madrid 3 de Noviembre.

## Los amigos de lo ajeno

### Hurto de una vagoneta

En la villa de Níjar han sido detenidos por la Guardia civil Manuel Martínez Membrive, conocido por Maravilla, y Miguel Sánchez Martínez, autores del hurto de la caja de una vagoneta de hierro, de dos quintales de peso.

Era de la propiedad de Manuel Llamas Fernández.

No dicen las noticias recibidas cómo se efectuó la sustracción, pero es de suponer que no se la llevaron en el bolsillo.

Los dos héroes vendieron la vagoneta al herrero Manuel Barón Marqués en la cantidad de 20 pesetas. Fué rescatada.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado municipal.

## Después de la crisis

### El nuevo Gobierno, en Consejo de ministros, acuerda mantener la neutralidad

#### POR TELÉFONO

##### A la entrada

Madrid, 4.—Esta mañana, como estaba anunciado, se ha reunido el Gabinete en la Presidencia.

Al entrar, el jefe del Gobierno, señor García Prieto, anunció a los reporteros que el Consejo sería breve, y dijo que mañana recibiría el ministro de la Guerra a distintas comisiones del ejército.

El ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, expuso que llevaba expedientes, para tramitarlos.

El de Hacienda, señor Ventosa, anunció que la salida facilitaría una nota oficial, explicando la significación de los regionalistas en el Gobierno.

Al entrar el señor La Cieva, los periodistas le dijeron:

— ¿Es usted hombre de Guerra?  
— Ahora — contestó — busco las condiciones guerrerías que me faltan.

Los demás ministros nada dijeron a los reporteros.

##### A la salida

Madrid, 4.—A las dos de la tarde terminó el Consejo.

Según la referencia facilitada a los periodistas, el Gabinete acordó prorrogar la vigencia de la Ley de Subsistencias y fueron aprobados varios expedientes de Fomento sobre Obras públicas.

También acordó que se encarguen de los gobiernos civiles de las provincias los presidentes de las Audiencias, mientras dure el periodo electoral.

Fué aprobada la siguiente Declaración ministerial:

"La transcendencia de los actuales momentos políticos y los graves problemas planteados, han impuesto la necesidad de formar un Gobierno con hombres de diversas tendencias.

El Gobierno mantendrá la neutralidad, resolverá resueltamente los problemas económicos planteados y dedicará su preferente atención a la defensa nacional.

Cuando se convoquen las nuevas Cortes se harán unas elecciones sinceras, pues el Gobierno se propone que los deseos de renovación del país encuentren su cauce en el Parlamento, que ha de ser la representación fidelísima del país, con plena autoridad para resolver todas las cuestiones que afecten a los intereses de la Patria, sea cualquiera el carácter que tengan los mismos.

El Gobierno espera merecer la confianza de la opinión para resolver los problemas de carácter inaplazable.

El Gobierno hubiera deseado hacer la renovación de los ayuntamientos, aplazando las elecciones; pero no ha querido perturbar la unidad local.

Después del periodo electoral se mantendrá un criterio severísimo para la resolución de los recursos legales que se interpongan.

El Gobierno espera que los alcaldes sean nombrados por los propios ayuntamientos.

##### Los regionalistas

Madrid, 4.—Los señores Ventosa y Rodríguez facilitaron la siguiente nota:

Los ministros catalanes mantienen su adhesión a los acuerdos de la Asamblea de los parlamentarios y están dispuestos a sostenerlos ante el país, de modo que las Cortes le den eficacia legal y transcendencia práctica.

El ministro de la Gobernación

Madrid, 4.—El ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, ha recibido esta tarde a los reporteros.

Comenzó diciendo que no se ha podido aplazar la fecha de las elecciones munici-

ciales, por la imposibilidad de comunicar la orden a todos los pueblos, dada la deficiencia de los medios de comunicación.

Expuso que los expedientes que se inscriben serán resueltos con extrema justicia.

Además que los nombramientos de los presidentes de las Audiencias para los Gobiernos civiles durarán lo que el periodo electoral.

Después declaró que su nombramiento para ministro de la Gobernación ha sido circunstancial y dijo:

— Siendo magistrado del Supremo, no he hecho más que variar de local, no de función. Yo no soy político y me dedicaré en este puesto a administrar justicia. No tengo programa definido y carezco de compromisos, encontrándome desligado de todos dentro del Gobierno.

Finalmente, anunció que si permanece en este cargo buscará fines más altos que ahora; pero que expresar hoy sus propósitos sería adelantar los acontecimientos.

##### Los reformistas

Madrid, 4.—En el domicilio de don Melquiades Alvarez se han reunido esta tarde los elementos izquierdistas de la Asamblea de parlamentarios.

Al terminar la reunión fué facilitada la siguiente nota:

La Declaración ministerial del nuevo Gobierno habrá producido en la opinión gran desencanto.

No hay en ella nada que recuerde los compromisos adquiridos por cuantos se adhirieron a dicha Asamblea.

La nota oficial de los ministros regionalistas no significa nada; no es el compendio de las ideas expresadas en dicha Asamblea.

Está comprobado que el Gobierno no ha aceptado los puntos que los señores Ventosa y Rodés intentaron salvar timidamente.

Como el desarrollo de la crisis y el nuevo Gobierno no responden a nuestros deseos patrióticos, se convocará la reunión de una nueva Asamblea, para seguir la obra de depuración comenzada.

##### Los demócratas

Madrid, 4.—El presidente del Congreso, señor Villanueva, ha declarado que le parece muy bien la constitución del nuevo Gobierno.

Agregó que no es preciso hablar de Cortes constituyentes, porque el Parlamento puede reformar la Constitución mediante una ley extraordinaria.

Refiriéndose a la carta que ha dirigido al marqués de Alhucemas el señor Alba, dijo que éste se ha equivocado y que nada conseguirá, dadas las circunstancias actuales.

Los amigos del señor Alba anuncian que pronto celebrarán actos para reconstituir el partido liberal, al que consideran disuelto al formarse el nuevo Gabinete.

##### Los militares

Madrid, 4.—Hoy han regresado a Barcelona los representantes de la Junta de Defensa que vinieron a Madrid para entregar al rey el mensaje de la Junta Suprema,

##### Comentarios

Madrid, 4.—En los círculos políticos ha sido hoy comentadísima la Declaración ministerial.

Toda la prensa dedica preferente atención a los "primeros pasos" del nuevo Gobierno.

"La Epoca", refiriéndose a la crisis dice que los conservadores están convenci-

dos de que cumplieron con su deber y anuncio que ahora afrontaran la situación con la fe y disciplina de los hombres que militan en un partido.

Dedica elogios al marqués de Alhucemas, afirmando que ha prestado un gran servicio al país, y expone su extrañeza ante el hecho de que la Declaración ministerial no fije la fecha de la disolución de las Cortes.

"La Acción" publica un artículo del señor Ossorio Gallardo afirmando que hay un veto contra don Antonio Maura, que no es de Inglaterra ni de los liberales; pero que permanece oculto en el misterio.

#### Altos cargos

Madrid, 4.—Asegúrase que una vez pasado el periodo electoral se harán los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Hacienda, señor Ferrier y Vidal.

Director general de Aduanas, señor Sedó.

Subsecretario de Gobernación, señor Rosado Gil.

—Idem de Instrucción pública, señor Rivas Mateos.

—Director general de Primera Enseñanza, señor Gascon y Muñiz.

Sábase que el ministro de Marina ha "émpedzado" por nombrar auxiliares (?) a diez individuos de la Liga.

#### Desde Barcelona

Barcelona, 4.—Los periodistas izquierdistas dirigen violentísimos ataques al nuevo Gobierno.

Afirman que los regionalistas han traidorizado a la Asamblea de los parlamentarios.

En cambio, "La Veu de Catalunya" afirma que el Gabinete presidido por el marqués de Alhucemas se ajusta a las normas establecidas en la referida Asamblea.

Entre el elemento militar ha producido excelente efecto el nombramiento del señor La Clera para el ministerio de la Guerra.

Témese que surjan choques si los radicales exteriorizan su disgusto en las calles.

#### Mitín en la Casa del Pueblo

Madrid, 4.—Esta noche se ha celebrado en la Casa del Pueblo un mitín, para tratar de la constitución del nuevo Gobierno.

Pronunciaron discursos los señores Cortés, Castroviña, Simarro y Santacruz, y se leyeron unas cuartillas de Pablo Iglesias.

Los mencionados oradores "tronaron" contra el Gobierno.

Después habló don Melquiades en tonos energicos, declarando que sólo iría a la Gobernación del país, mandando los elementos de las izquierdas.

#### Vulgariación científica

### La carestía de los medicamentos

#### (Pobres farmacéuticos!)

—Vea usted, doctor, vea usted.—vociferaba mi cliente don Salustiano alargándome una receta. ¿Cuánto dirá usted que me hicieron pagar por eso?

—Estos son los sellos de benzonaftal que ayer le prescribi. No sé cuál es su precio, porque los médicos sólo apreciamos el medicamento por su valor terapéutico y en este concepto aseguro a usted que Gilbert merece plácemes por haber introducido en la terapéutica esta feliz combinación del naftal con el ácido benzoico, que, una vez absorbida, se disocia, eliminándose por las vías urinarias en forma de ácidos hípsúrico y benzoico mientras el naftal libre desinfecta el intestino.

—Bueno, bueno, dijo don Salustiano; —Pero él parece a usted bien que la reutilización de tan maravilloso fenómeno químico me cueste 8 pesetas? ¡Este es un latrocínio! —ñadió mi exasperado interlocutor, —qué concepto tendrán esos vendedores de medicinas acerca de la dignidad profesional?

Para estar enfermo será necesario solicitar la protección del negociado de subsistencias, porque el medicamento es tan necesario para el enfermo como el alimento, y más aún.

—Amigo mío, dije, menguado concepto tiene usted también de la dignidad del farmacéutico equiparándole con la de un comerciante de drogas. ¿Se atrevería usted a decir de mí, que me tiene usted alquilado para que le visite? Pues bien, se-

nior mío, el farmacéutico es un profesional de la ciencia, como yo, y su misión consiste en preparar las prescripciones de los médicos manipulando bajo su responsabilidad substancias que pueden ser peligrosas por varias razones, como son su grado de pureza química, su manera de asociarse y sus incompatibilidades. Las letras *h. s. a.* que ponemos al final de nuestras recetas soniciales de las palabras *hágase según arte*, lo cual indica que este arte ha de ser conocido por el preparador de la receta y constituye una difícil, honorable y científica profesión, que no tienen los drujeros ni herbolarios. ¿Quiere usted que el farmacéutico trabaje por horas como los cocheros de punto? Es lícito asignarle un jornal como a cualquier operario mecánico que se ocupe de algo menos sagrado que la salud de los enfermos?

Para sacar un tanto por ciento de las mercancías se pone uno al frente de un gran almacén de drogas y acapara si puede, toda la quina, la nuez de kola y el epio, que se presente en el mercado. Con dinero e instinto comercial, basta para eso, pero para merecer el nombre de farmacéutico es preciso conseguir un título profesional y tener para el ejercicio de la profesión una vocación de mártir.

El martirio mayor de estos infelices compañeros consiste en tener que ser algo comerciantes y vivir esclavizados por una tarifa sancionada por la ley, pero impuesta por la competencia. Cualquier marachife tiene como recursos defensivos (aunque improbables) el fraude y la falsificación. El farmacéutico, cuya dignidad es la misma que la del médico, tiene que aguantar mayores imprecisiones, sin que a ningún enfermo se le haya ocurrido, que yo sepa, manifestarle su gratitud por la cooperación al médico prestada. Usted mismo que es persona de gran cultura, no vacile en calificar de latrocínio la valoración de una receta y todo por la sencilla razón de que antes de la guerra podía usted comprar con ocho pesetas un kilo de benzonaftal, que ahora ha llegado a costar setecientas cincuenta pesetas. ¿Quiere usted que le cobren por esta receta una peseta y media como antes?

—Siendo eso así, dijo don Salustiano arrepentido de su pascua intemperancia, la cosa varía, retiro la palabra latrocínio y reconozco que...

—Pues así es, dije interrumpiéndole. Y añadi. El hipnol ha subido de 3 pesetas a 350, el hedonal de 5 a 475 y la cocaína (que siempre fué cara) de 260 a 1.500. Un gramo de atropina, que antes le costaba al boticario 1 peseta y 10 céntimos le cuesta 12 pesetas actualmente, e igual precio tiene el aceite de ricino, que antes se compraba por 1'40.

Farmacéuticos conczco, que teniendo grandes existencias de productos, no aprovechan esta carestía y siguen aplicando a su clientela tarifas actualmente ruinosas para ellos. Otros hay que se resignan a trabajar gratis antes que deshonrar su dignidad con un beneficio intromisorio, y hacen así no sólo para conservar su clientela (como pudiera pensarse) sino para evitar que el público incierto caiga en manos de los intrusos, de la profesión que al amparo de un desgraciado y hambruento prestatutario explota la ignorancia de una infeliz viuda, explotan la profesión con el mismo criterio que usan los que rinden fervido culto a Mercurio, protector de toda clase de ladrones y de cierta clase de comerciantes.

Estos intrusos roban en el peso, falsifican el medicamento, expenden substancias averiadas y emplean todos los secretos y malas artes del fraude y adulteración sin que advierta el público ni parecen el médico en la poca densidad de los jarabes, la vacuidad de los sellos y el escaso poder analgésico o anestésico de una solución formulada con morfina o co-

caína.

Oí a una criada decir: —Pero qué miseria de purga me dás usted por diez céntimos?—puede hacer sonreir con benevolencia la resignación, pero escuchar el comentario de las personas cultas, que calculan la fabulosa ganancia del farmacéutico buscando la proporción del precio entre el gramo y el kilo, es motivo suficiente para entristerse por haber nacido. Si yo fuese farmacéutico.

DR. JUAN LÓPEZ DE REGO  
Madrid Noviembre de 1917.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a los Calatravas.

#### POR TELEGRAFO

### La guerra europea

#### EL BLOQUEO

Madrid, 4.—Berlín. Oficial.

En la zona prohibida alrededor de Inglaterra han sido hundidos cuatro vapores y varios veleros, entre éstos el "Andalba", con cal y greda, de Inglaterra para Savannah.

Otros submarinos han destruido en la zona septentrional 17.000 toneladas de registro bruto.

Entre los buques hundidos figuran cinco vapores carboneros, dos de ellos armados, de nacionalidad británica.

#### Comunicado oficial

Frances

Madrid, 4.—París. Oficial.

Al Norte del Camino de las Damas, actividad intensa de artillería, en la región de Pinon-Vauxaylon.

Al Norte de Reims fracasó un golpe de mano del enemigo.

A la derecha del Mosa los alemanes dieron dos ataques sucesivos contra nuestro frente al Norte del bosque de Chau-me.

Nuestro fuego dispersó a los asaltantes causándoles fuertes bajas.

En la región de Damloup frases un golpe de mano de los alemanes.

Nuestras patrullas hicieron cierto número de prisioneros.

En el resto del frente, actividad de artillería.

#### Desde Berlín

Madrid, 4.—Berlín. (Aerograma de Koenigwusterhausen).

El mariscal Hindenburg ha llegado a Berlín, para informar al emperador de la situación actual en los distintos frentes.

E Kaiser ha nombrado al general Lüdendorff jefe del regimiento de fusileros número 39, del bando Rhin.

Informan de Petrogrado que el Comité central militar ruso ha dirigido una proclama al país, llamando la atención sobre la crisis actual, y anunciando que todos los desertores, vagabundos y demás parásitos serán enviados al frente.

En vista de los rumores de revolución que propagan los maximalistas, ha sido suspendido el tráfico ferroviario entre Transbaikal y Amur.

#### Despacho oficial

Italiano

Madrid, 4.—Roma. Oficial.

En la línea del Tagliamento, actividad de ambas artillerías.

Rechazamos por medio de contrataques la intensa presión del enemigo sobre nuestra ala izquierda.

En la zona de Gindicaria, después de larga preparación de artillería, fuertes descargas, enemigos atacaron nuestros puestos avanzados en los valles de Daone y Giumenta.

Fueron rechazados después de una batalla muy viva, dejando prisioneros en nuestro lado.

Durante la noche del 2 al 3 nuestros aviadores volaron sobre la orilla izquierda del Tagliamento, destruyendo varios depósitos de municiones que no habían podido evadir durante la retirada.

Hoy fueron derribados dos aviones alemanes por nuestros aviadores cerca de Oderzo y Codroipo.

#### Parte oficial

Alemán

Madrid, 4.—Berlín Oficial.

Teatro Oriental: A lo largo del Canal del Oise al Aisne y en el sector del Ailette, gran actividad de artillería y luchas de infantería con éxito para nuestras armas.

En la orilla Oriental del Mosa revivió durante el día el combate de artillería, llevando a adquirir gran intensidad al anochecer entre Samogneux y Benzovaux.

Detuvimos un ataque francés en el bosque de Chaume.

Teatro Oriental.

Igual situación. En la carretera de Riga a Wenden disponemos, cerca de Segewold a varias compañías rusas.

Continuó ayer la fuerte lucha de artillería iniciada desde hace varios días, entre el Vardar y el lago Doiran.

Hasta la fecha se registraron únicamente

los avances parciales de los ingleses, que fueron rechazados por los búlgaros.

Frente italiano:

Actividad de artillería, con intermitencias a lo largo del río Tagliamento.

### Ultima hora

#### Informes oficiales

Franceses

Madrid, 5.—París. Oficial.

Actividad mediana de artillería al Norte del Camino de las Damas, al Noroeste de Reims y en la Alta Alsacia.

El día 3 varios taubes bombardearon copiosamente la región de Dunkerque, sin producir víctimas.

Oriente:

Actividad de artillería en la región del Vardar y escaramuzas al Norte de Monastir.

Alemanes

Madrid, 5.—Berlín. Oficial.

No ha cambiado la situación en los frentes de batalla.

En cuarta plana, originales de interés.

### Información frutera

Se han recibido telegramas de ventas de los cargamentos de uva conducidos por los videntes Cabo San Antonio, Armando y Wimeira.

El primero cargó para Liverpool 29.833 barriles; el Armando, 21.475 para Glasgow; y 47.878 para Londres, el Wimeira.

Las cotizaciones conocidas son las siguientes:

Cabo San Antonio—Mala condición, oscilando de 16 a 32; mayoría 20,25; término medio 14,18; clase inferior 9,12.

Armando, de 16,6 a 44; mayoría de 28 a 30.

Wimeira—Condición regular, de 16 a 47; mayoría, de 22 a 34.

Ayer tampoco se hicieron operaciones en el muelle por falta de vapores.

La cogida de la bellota

### Conato de desorden

El alcalde de Abrucena, ha requerido el auxilio de la Guardia civil de Finana, por abrigar temores de que se alteara el orden público, a causa de la insistencia de varios vecinos de dicho pueblo de coger la bellota del monte communal, sin la autorización correspondiente.

La Benemérita se trasladó el día 1.º a Abrucena, personándose en dicho monte.

Fueron sorprendidos varios individuos dedicados a la recolección de bellota.

En presencia de la fuerza, se dieron a la huida.

El monte ha quedado sin gente que abrigue propósitos contrarios a las órdenes de la alcaldía.

La población reina tranquilidad, habiendo quedado conforme la mayoría del vecindario en esperar la orden municipal para la cogida del fruto.

No obstante, para evitar desórdenes, continua la vigilancia cerca especialmente de los que han desobedecido las órdenes del alcalde.

### CERVEZA

#### Estrella Roja

#### ES LA MEJOR

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Las elecciones municipales

**PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS**

Con regular animación, se celebró ayer la proclamación de candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de concejales.

Se celebrarán las elecciones el domingo próximo.

A las 8 de la mañana se constituyó en el salón de actos del ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, presidida por el señor Pérez (don Juan), y con asistencia de los vecinales señores Matute, Romer (don Rafael) y Moreno Nieto (don Eduardo).

Tiempo las cuatro horas que determina la Ley para las propuestas y leyes que fueron por el secretario, don Joaquín Caballero, los preceptos legales de aplicación al caso, procedióse a la proclamación de candidatos.

No pudo haber acuerdo, y fueron proclamados por los distritos que se expresan los siguientes:

**Distrito primero.**—Don Juan María López López, don Juan Salvador Zea y don Eduardo Moreno Nieto.

**Distrito segundo.**—Don Bráulio Moreno Gallego, don Antonio Alonso Díaz y don Carlos Granados Feire.

**Distrito tercero.**—Don Luis Cantón García y don Enrique Cuenca Benet.

**Distrito cuarto.**—Don Fernando Muñoz Ocón, don Miguel Granados Gil y don Rafael Usón Calatrava.

**Distrito quinto.**—Don Antonio Martín Durán, don Ramón Muley Pérez y don Manuel Fuentes González.

**Distrito sexto.**—Don Antonio Ibarra Scheindagel, y don Miguel Vidal López.

**Distrito séptimo.**—Don José Benítez Blanes y don Miguel Naveros Burgos.

**Distrito octavo.**—Don José Benítez Blanes y don Francisco Rovira Torres.

Fueron además proclamados:

Por los distritos primero, tercero, cuarto, séptimo y octavo, don Baldomero García Oliver.

Por el primero, tercero, cuarto, quinto, sexto y octavo, don José María Muñoz Calderón.

Por el cuarto, quinto y octavo, don Roque Viñas Arcos.

Por el segundo, tercero, cuarto, quinto y séptimo, don Francisco Rovira Torres.

Por todos a excepción del segundo y quinto, don Antonio Alonso Díaz.

Por todos los distritos; don Francisco Pérez Cordero, don Fernando Muñoz Ocaña, don Antoni Villegas Murcia, don Bernardo Bueso Castillo, don Joaquín Navarro Seavedra, don Manuel Martínez García, don Antonio Pérez Cordero, don Juan Esteban Gómez y don Fernando G. de Talavera Martínez.

La Junta continuó reunida para la expedición de credenciales a los candidatos.

**Los automóviles****Un hombre herido**

A la entrada de la plaza de San Sebastián, fue atropellado anoche por un automóvil, Federico Moncada Pradal.

Sufrió éste una herida contusa de 4 centímetros en la cabeza y otra de dos centímetros en la oreja izquierda.

El lesionado recibió curación en la casa de socorro municipal.

Del accidente se dará cuenta al juzgado.

**NOTICIAS**

**Un burto.**—En la plaza de Baierma, ha sido hurtadas al subdito italiano Rossi Pablo encargado de la demolición del vapor «Luisiana», un ancla y una cuarda, que tenía en un bote.

La Guardia civil de Dalias, interrogó a Manuel Soriano Quero, Bartolomé Ferrer Martínez y Francisco Gutiérrez Obrera, como presuntos autores del hurto, y les denunció al Juzgado municipal.

Los efectos hurtados no han sido habidos.

**Junta de subsistencias.**—Para el jueves próximo ha sido citada la Junta provincial de Subsistencias.

**Detención de reclamados.**—La Guardia Civil de Gérgal ha detenido a Juan y Carlos Abad Contreras, que estaban reclamados por el Juzgado de instrucción, en causa que se les sigue por el delito de amenazas.

Les fueron ocupadas una faca y una pistola.

**Médico-Odontólogo.**—Habiendo llegado de Madrid, el doctor Fernández Palacios (especialista en Enfermedades de boca y dientes), pasará consulta en el Hotel Simón, situado en la calle de costumbre durante todo el mes de Octubre.

**Muebles.**—Antes de comprar muebles visita el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

**MILITARES**

**Comisión Mixta.**—Hoy, lunes, celebrará sesión la Comisión Mixta de Recrutamiento, con asistencia del médico primero don Antonio Carretero Navarro, para el reconocimiento de útiles condicionales.

**De Instrucción pública**

**OPOSICIONES.**—**De niñas.**—Reunido anteayer el tribunal calificó a las siguientes opositoras:

Doña Angela Caballero López, con 40 puntos; doña Carmen Cabrera Casado, 45; doña María Isabel Calvo Ruano, 42; doña María Carmona Muñoz, 20; doña Concepción Cañes Fernández, 37; doña María de las Mercedes Carretero Pérez, 38; doña Patrocinio Castro Túneo, 42; doña María de la Capilla Cruz Ontiveros, 26; doña María Díez Fernández, 13; doña Carmen Díaz Montero, 38; doña Isabel Espinosa Arenas, 41; y doña Avacell Esteban Quesada, 32.

**De niños.**—Anteayer terminó el tribunal de calificar a tercera parte del ejercicio escrito, en el que han obtenido, don Francisco Romero Granados, 26 puntos; don Antonio de la Rosa Cobos, 38; don Juan Ruiz Fies, 10; don José Ruiz Jiménez, 25; don Antonio Ruiz Requena, 22; don Francisco Sánchez Guerero, 20; don José Sepúlveda Padilla, 30; don Rafael Serrano Romero, 43; don Francisco Soto Moyano, 10; don Eloy Tellés Márquez, 20; don Manuel Tinocoánchez, 25; don José de la Torre Plaza, 16; don Juan Torrecillas Martín, 10; don Juan de Dios Torres Muñoz, 26; don Leandro Julio Uñón Carrasco, 25; don José María Valdés Escobar, 24; don Nicolás Valle Muñoz, 22; don Antonio Vilchez López, 49; don Francisco Villanueva Zamora, 24; don Antonio Yáñez Rodríguez, 26; y don José Zafra Castro, 39.

Hey, a la una de la tarde, se verificará el ejercicio gráfico de Caligrafía y Dibujo, cuarta parte del ejercicio escrito de estas Oposiciones.

**Arboricultura y Floricultura**

**Arboles frutales de Aragón**

Informes y catálogos:

**AZNAR, TONDA Y COMPAÑIA**  
PRINCIPE, 27.

**Doctor Manuel Marín**

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid.

**Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas**  
Consultas:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde  
PUERTA DE PUENCHINA, NUMERO 3.

**Enfermedades de ojos****Dr. Blanes**

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex ayudante del Dr. Albitos.  
Consulta de 8 a 12 y para los pobres 3 a 5.

Antonio Vico, —Esquina al H. la Perla.

Consulta de enfermedades de los ojos

**A cargo del**  
**Dotor D. Rafael Araea**  
Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa.

Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5.  
Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1.

**José Mena**

PRACTICANTE-CARLISTA  
Milagros, 4.—ALMERIA.

**Plata Christofle**

Variado surtido en cubiertos ::::: ::::: :::::  
::::: ::::: ::::: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

**CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19**

**Seguros Marítimos y de Guerra****EL DÍA**

Compañía Anónima de Seguros-Madrid

Capital social suscrito... Pesetas, 3.000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000. Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1916. Pesetas 53.450.554/20. Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

**Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid**  
Ramo Incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

**ANTONIO NAVARRO VICIANA**

Paseo del Príncipe, 17.—Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

**LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS**

DEL

**DOCTOR VERDEJO ACUÑA**

GERONA, 10

**Serrín de corcho**

de superior calidad.

de CONTE HERMANOS, de Gibraltar  
a reales cuatro y siete octavos tanega.

Despacho, Eguilior, 1—ALMERIA

**YA LLEGARON**

las Boinas Terciopelo y de Lana para Señoritas

**SOMBRIERIAS DE SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI**

Tiendas, 4 y Nicolás Salmerón, 3.

**AVISO**

El establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha transladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez, habiéndose quedado con todas las existencias que en ambashabia, donde encontrarán el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimo

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas

**PEREZ Y SATONS**

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"

**Platería Malagueña**

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Composturas de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

**Seguros marítimos y de guerra**

Primas económicas.—Pago inmediato de siniestros.

Delegado, ADALBERTO RUIZ.—Javier Sanz, 4.

**Boletín Oficial**

El del dia 2 inserta

Edicto anunciendo que el ayuntamiento de Dalias ha solicitado la declaración de utilidad pública de un camino vecinal desde aquel pueblo a Baierma.

Circular del Gobierno militar reiterando a los alcaldes que relaciona el cumplimiento del servicio que indica.

Relación de alcaldes multados por la delegación de Hacienda.

Pliego de condiciones facultativas que además de las generales, administrativas y reglamentarias deberán regir en las subastas y ejecución de los aprovechamientos de leñas consignados en el Plan en los montes públicos de esta provincia a cargo del ministerio de Hacienda.

Idem idem para los aprovechamientos de palmito.

Providencias judiciales.

Relación de mozos de revisiones 1916

1915 y 1914 que han sido declarados pro-

fugos por la Comisión mixta en el presente año.

Tarifa de arbitrios del ayuntamiento de Chercos.

Edictos.

♦♦♦

El del dia 3 publica:

Anuncio de subasta de una finca.

Asuntos electorales.

Repartimiento formado por la Administración de Contribuciones de las un millón 970.766 pesetas de cupo que por la contribución territorial y pecuaria ha correspondido a cada pueblo para el año 1918 con inclusión del 16 por 100 sobre los cupos para atender a las obligaciones de primera Enseñanza, según la Real orden del 17 del actual y circular de la Dirección general fecha 19 de los corrientes.

Edictos.

**Lea V. mañana:::**

**LA INDEPENDENCIA**

**Movimiento marítimo**

BAQUES ADMITIDOS

Vapor "Canailejas", procedente de Barcelona, con carga general.

BAQUES DESPROHIBIDOS

Ninguno.

**Boletín religioso**

SANTOS DE NOV.—Santos Zacarías, profeta; Isabel; Félix, presbítero; Eusebio, monje; Galación, Epistema, mártires; Magno, Dominador, Fibicio, obispos; Leto, presbítero; Domínico, Teotimo, Filoteo, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Félix, Severo, obispo, mártires; Atico; Winoco, abad; Félix, monje; Leonardo.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Claras. Mafiana, en San Pedro.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco de punto.

NOVENA A LAS ANIMAS.—En San Sebastián, a la oración; en Santiago, a las seis y media; en Santo Domingo, a las seis y a las ocho, misa cantada; en el Sagrario, a las seis; en San Pedro, a las seis.

**Judiciales**

Señalamiento para hoy.—Sección segunda: Causa del juzgado de Cuevas, sobre disparo y lesiones; contra Juan Ríos Navarro.

Abogado, señor Alarcón; procurador, señor Grisolía.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

# Grandes almacenes de S. José

de Juan Morata  
Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.  
Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Lumenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y fanelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a compradores.

## Precios fijos.- Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

# LA FORTUNA

Tiendas, 17.-Gran establecimiento de Tejidos y Pañería.-Tiendas, 17.

Altas novedades en fantasías para la presente temporada. Extenso y variado surtido en Pieles para señora. Bonita colección en trajes para caballero, desde 15 pesetas corte. Abrigos confeccionados en infinidad de modelos, a precios baratísimos. Chales felpa de seda desde 25 pesetas. Abrigos para señora de distintos modelos, desde 15 pesetas. Ropa blanca confeccionada. Equipos para novia e infinidad de artículos a precios increíbles.

**PRECIO FIJO**  
**VENTAS AL CONTADO**

# LA FORTUNA

Grandes regalos  
La casa que más barato vende

MATIAS PEREZ RUIZ

## NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

### á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y efectivo para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Demetimiento completo. 4.º Colón cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositorio en Almería.  
Farmacia de VIVAS PEREZ

## FUMADORES HUROL

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromático destruye la nicotina, con las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNAPESETA.

Depositario en Almería:

Farmacia de VIVAS PEREZ

Quintin Ruiz de Gauna  
VITORIA

## VELAS DE CERA PARA EL CULTO. Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas MAXIMA NOTABILIS  
fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Rites fecha 14 de Diciembre de 1904.

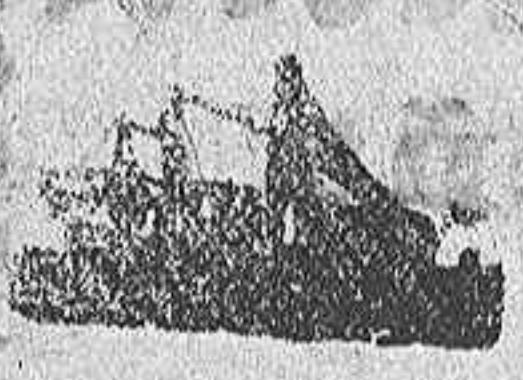
CHOCOLATES EN TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES

## Pérez y Santos

Optica y electricidad  
Príncipe, 19 y 22.-Almería



## Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cádiz saldrá a últimos de Noviembre el vapor

Antonio López

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.  
Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajo.

## BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10